



Prot. 036/2025

Ref.: Directorio de la Fundación Trabajo para un Hermano

VISTO Y CONSIDERANDO:

- El acta de Directorio de la Fundación Trabajo para un Hermano de fecha 29 de mayo de 2025.
- Los estatutos de la Fundación Trabajo para un Hermano.
- La necesidad de dar continuidad a la Fundación.

DECRETO:

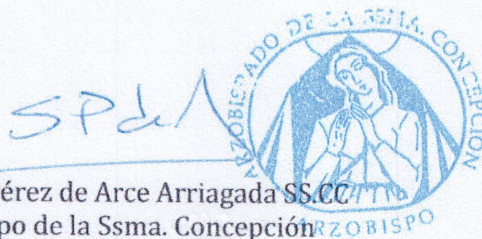
1. NOMBRESE como miembros del Directorio de la Fundación Trabajo para un Hermano a las siguientes personas: Vicepresidente, Sra. Patricia Viviana Yevenes Carrasco, cédula nacional de identidad N° 9.269.051-2 y Tesorero, Sr. Carlos Alfredo Matamala Inzunza, cédula nacional de identidad N° 8.943.566-8.
2. CONFÍRMESE como miembros del Directorio a las siguientes personas: Presidente, Pedro Daniel Orellana Agüero, cédula nacional de identidad N° 6.974.830-9; Secretaria, Amarilis Francisca Rojas Ulloa, cédula nacional de identidad N° 16.497.657-2 y Directora, María Trinidad Fierro Andreau, cédula nacional de identidad N° 7.304.301-8.
3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Concepción, 01 de septiembre de 2025

Maribel Bahamondes Sandoval
Canciller



+ Sergio Pérez de Arce Arriagada S.S.C.C.
Arzobispo de la Sma. Concepción



COPIA

12-01-2026

Sra. Maribel Bahamondes S.
Canciller
Arzob. de la Sma. Concepción

